



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

SECRETARIA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

De conformidad con el art. 175 Parágrafo 2 del CPACA, se procede a dar traslado de las excepciones propuestas por la parte demandada.

Nº	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO DEL DEMANDANT	COMIENZA TÉRMINO	FINALIZA TÉRMINO
1	70001-33-33-002-2014-00140-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEIBYS HERNÁNDEZ AVILEZ	MUNICIPIO DE SAN MARCOS- SUCRE	GUSTAVO JOSÉ FLOREZ ALVAREZ	16-07-2015	21-07-2015
2	70001-33-33-002-2013-00278-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEANDRO JOAQUIN DUARTE CERRO	MUNICIPIO DE SAN MARCOS- SUCRE	JHOSMAN ALBERTO PEREZ PATERNINDA	16-07-2015	21-07-2015
3	70001-33-33-002-2014-00123-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENRIQUE JIMENEZ MELENDEZ	UGPP	JOSE M. GONZALEZ VILLALBA	16-07-2015	21-07-2015
4	70001-33-33-002-2015-00045-00	SIMPLE NULIDAD	VIRGILIO SALCEDO OLIVARES	MUNICIPIO DE SINCELEJO- CONSEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO	(EN NOMBRE PROPIO)	16-07-2015	21-07-2015

Se fija en cartelera del Juzgado y en la página de la rama judicial del Juzgado, hoy quince (15) de julio de dos mil quince (2015) por el término de un (1) día.

KENIA HERNÁNDEZ GALVIS
SECRETARIA AD HOC